

**INFORME DEL COMISARIO
REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A.**

A los socios del
REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A.

(Quito DM - Ecuador, abril 05 de 2018)

Presente

Cumplimiento de objetivos del ejercicio

En el año 2017, fui nombrada Comisario Suplementario y en vista que la Comisaría Principal no pudo asistir por motivos personales, y en mi calidad de Comisaria Suplementario hago el informe a la compañía, entre mis funciones está elaborar el informe de los estados financieros año 2017 de la Compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A., bajo las Políticas Contables bajo NIF PYMES los balances que comprenden: Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, Estados conexos de resultados integrales, Estados de cambios en el patrimonio y Flujos de efectivo del año 2017 y otras notas explicativas.

Opinión sobre el cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General

Los estados financieros de la Compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia General, y serán presentados al Directorio y Socios para su aprobación.
No ha dado cumplimiento a las disposiciones que fueron emitidas por parte de Junta General de Accionistas en todas las actas.

Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Los Balances del año 2017 no tienen hechos extraordinarios y todo se registró de acuerdo al Manual de Políticas Contables y Procedimientos Normas Internacionales de Información Financiera PYMES.

Opinión respecto a las cifras de Estados Financieros, al cierre del ejercicio y de los resultados anuales

La compañía Reality Integridad Empresarial S.A. con la revisión de los Estados Financieros del año 2017 muestra información fiable y comparable, aplicando Normas y leyes emitidas por la Superintendencia de Compañías, Unidad de Análisis Financiero, Servicio de rentas de Renta aplicables al sector Inmobiliario Ecuatoriano.

En mi opinión, los estados financieros del año 2017 arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

COMISARIA SUPLENTE
Ing. Paola Guerrero
